

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

23728 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se otorga licencia para la prestación del servicio portuario de carga, estiba, desestiba, descarga y transbordo de mercancías mediante operativa Ro-Ro, a Valencia Terminal Europa, S.A.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 16 de junio de 2011, acordó otorgar la licencia para la prestación del servicio portuario de de carga, estiba, desestiba, descarga y transbordo de mercancías mediante operativa Ro-Ro, a la mercantil VALENCIA TERMINAL EUROPA, S.A., con CIF A-96808746, hasta el 31 de julio de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 64.4 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, en su redacción dada por la Ley 33/2010, de 5 de agosto.

Valencia, 17 de junio de 2011.- El Presidente, Rafael Aznar Garrigues.

ID: A110057018-1